

Más campesinos, más proletarios

Elementos para reinterpretar la acción institucional en el campo

ENRIQUE ASTORGA LIRA

ECONOMÍA CAMPESINA Y MIGRACIÓN

Cuanto más se incrementa el número de campesinos minifundistas en un período histórico determinado, más aumentan los proletarios en los campos y ciudades. Campesinos minifundistas son todos aquellos productores cuyo ingreso, originado en las más variadas fuentes, les permite una precaria subsistencia. Estos minifundistas pueden ser ejidatarios, comuneros o privados. De acuerdo con los datos de la CEPAL (1981), en México llegan al 72 por ciento de los productores. Según los estudios del CIDA (Barraglouh y Collarte, 1972), los productores minifundistas (subfamiliares y familiares) fueron clasificados, aunque con criterios diferentes, entre el 50 y el 95 por ciento de los productores en diversos países de América Latina. Desde luego estos minifundistas, pese a ser muchos, disponen de la menor cantidad de tierras.

Por otro lado, la mayor parte de los emigrantes hacia las ciudades son campesinos o familiares de los minifundistas. En un estudio reciente se afirma que entre 1950 y 1960 el 51 por ciento del territorio agrícola expulsaba gente, y en la década siguiente tal porcentaje llegó a 62; asimismo, unas 200 mil personas emigraron en la primera década señalada, suma que aumentó a 300 mil en la década de 1960-1970 (Cabrera, 1980). Indudablemente el crecimiento de la población en estas áreas pobres es mucho más bajo que en las regiones ricas; siendo, no obstante, con seguridad mucho mayor la tasa de natalidad. Las áreas pobres del país crecen muy poco en población económicamente activa (PEA), porque la mayor parte de la gente está forzada a huir. Incluso algunas áreas de Oaxaca, Estado de México, Hidalgo, Zacatecas, etcétera, presentan un estancamiento absoluto de su población, pese a que su tasa de natalidad es altísima; sencillamente sucede que la gente emigra hacia las ciudades o hacia otros campos. Durante 1960-1970 el incremento de la PEA agropecuaria fue de sólo 0.1 por ciento anual, el más bajo de los últimos 50 años (CESPAONU/CEPAL, 1982).

Por lo tanto, si por un lado la mayor parte de los productores son campesinos minifundistas cuyo ingreso es igual o está por debajo de las necesidades de “reproducción de la familia y de la unidad de producción”, como dice acertadamente A. Schejtman, y, por el otro, de la economía campesina salen la mayor parte de los emigrantes, quiere decir que estamos frente a uno de los talleres sociales de producción de emigrantes más gigantescos que haya generado la humanidad.

ECONOMÍA CAMPESINA Y MINIFUNDIO

¿Qué nombre le asignamos a estas pequeñas economías que expulsan masivamente fuerza de trabajo hacia otras actividades? A falta de otro mejor, consideramos que el más adecuado podría ser el de *economía campesina o minifundio*. Si el minifundio no fuera economía campesina —como dicen algunos— ya no quedarían predios en México para aquellas concepciones románticas e idealizadas de economía campesina. En efecto, si tomamos los datos de la CEPAL diríamos que el 72 por ciento de los predios —como se dijo— son minifundistas, y el resto, 28 por ciento, son empresariales. Estos últimos operan y acumulan por las relaciones que mantienen con el mercado de productos y actúan como demanda ante el mercado de trabajo; en cambio los primeros subsisten básicamente por sus relaciones con el mercado de trabajo, y su articulación con el mercado de productos está absolutamente supeditada a aquél.

Las explotaciones, que se relacionan permanentemente con el mercado de productos, lo hacen fundamentalmente gracias al uso cada vez más masivo de fuerza de trabajo asalariada, esto es, acumulan plusvalor de los jornaleros, muchos de los cuales son minifundistas —si la economía campesina quedara ubicada dentro de este grupo de predios estaría al lado de los patrones. A su vez, la población que vive en los predios sujetos a un proceso de deterioro se ve obligada a entrar al mercado de trabajo como única opción para subsistir; como estos predios no son economías campesinas, resulta, entonces, que la economía campesina definida por Chayanov y sus seguidores en México y América Latina, no existiría. Sin embargo, nos parece que el error no puede ser tan *craso*, y sostenemos la tesis de que el minifundio es la economía campesina y el resto de los predios son economía empresariales de diversas escalas productivas, articuladas constantemente al mercado de productos como oferta y como demanda al mercado de trabajo.

En definitiva se trata de una economía campesina que expulsa campesinos pobres, pues de ninguna manera el minifundio indigente que caracteriza a la agricultura latinoamericana puede mantener a las nuevas generaciones que allí nacen. Por lo tanto, el minifundio produce emigrantes, lo que es igual a decir que produce *peones y sirvientas*. En el mercado de trabajo la persona formada como peón o sirvienta puede ser

empleado o vendedor, obrero o criada, lo cual depende exclusivamente de las oportunidades que el capital ofrece a los expulsados del campo en la órbita del mercado. Pero el emigrante que salió de la economía campesina fue íntegramente formado como peón o sirvienta, y como tal ingresa a la aventura del mercado.

Si bien los hijos de los empresarios agrícolas emigran, lo hacen en condiciones totalmente distintas: hacia las casas de las colonias elegantes y hacia los mejores colegios. No es este tipo de emigración el que nos interesa, sino la de los pobres del campo.

Estamos haciendo referencia no a un grupo excepcional de campesinos sino a la gran mayoría de los habitantes del campo mexicano y latinoamericano: incluimos en nuestro análisis a todos los minifundistas o economías campesinas (que son por lo menos el 72 por ciento de los productores), a todos los peones y sirvientas que dejan sus tierras en forma permanente para ir a las ciudades (más de 2 millones al año en América Latina y 300 mil al año en México), a todos los minifundistas que trabajan en forma asalariada (solamente en los ejidos y comunidades se estima que superan las tres cuartas partes de ejidatarios) (Lerda, 1979), a los peones sin tierras totalmente proletarizadas; en consecuencia estamos haciendo referencia a más de las ocho décimas partes de los habitantes del campo.

Entonces, mientras más aumenten las explotaciones agrícolas expulsoras de gente, más crecerá la masa de desposeídos en los campos y en las ciudades. Cuanto más se repartan las tierras en forma de minifundios, más llenas estarán las ciudades y campos de gente miserable que huye en busca de otras fuentes de trabajo. Multiplicar a la economía campesina es exactamente igual a incrementar las colonias perdidas y la masa de peones que deambula por los campos, así como aquellos que van y vienen a Estados Unidos. Mientras se mantenga el gigantesco número de economías campesinas que persisten en los campos de América Latina continuará el flujo de millones de peones y sirvientas que se incorporarán a un mercado de trabajo irracional, saturado, que ofrece cada vez peores opciones a los emigrantes.

LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE LA ECONOMÍA CAMPESINA ES FORMAR AL PEÓN

Ahora bien, la economía campesina no sólo ayuda a la reproducción de la fuerza de trabajo, sino, además, hace algo de mayor importancia: forma orgánica y espiritualmente a la fuerza de trabajo, al hombre mismo, crea al hombre-peón. Así como la familia esclava en los ingenios de Cuautla reproducía no a la fuerza de trabajo esclava, sino al hombre-esclavo, así la economía campesina lanza —en forma temporal o definitiva— al mercado no sólo fuerza de trabajo libre, sino a hombres-peones

formados, maduros. Grava en el cuerpo y en el alma del niño al peón, única manera en que un ser humano puede soportar las horribles condiciones de trabajo y de vida que prevalecen en los campos de trabajo algodoneros, hortaliceros, frutícolas, cañeros, cafetaleros y otros.

Producir un peón es una tarea compleja y larga. Miles de detalles forman su vida y orientan su "crecimiento"; desde niños se crían resistentes al frío o calor; en los primeros años las enfermedades diezman sus vidas, si logran sobrevivir tiene que aprender todos los trabajos de apoyo al hogar y los productivos, desde acostumbrarse a incansables caminatas por las sierras y valles hasta enyugar y desenyugar bueyes, sembrar maíz, limpiar, quebrar, usar diversos instrumentos de trabajo; además, deben conocer los tipos de yerbas, el tiempo, recibir explicaciones sobrenaturales y mágicas sobre las cosas y fenómenos, en fin, el niño es convertido lenta y dolorosamente, de manera física y espiritual, en un ser humano apto para resistir los trabajos más duros y marginales, esto es, *se forma totalmente como un peón*. Ningún peón se improvisa de la noche a la mañana, y si alguien que no ha sido formado como peón pretende actuar como tal, lo más seguro es que no resista ni física ni moralmente tal condición.

Mientras la reproducción de la fuerza de trabajo corre por cuenta de los cuerpos de los peones, la reproducción del peón, como ser humano concreto, se da en las entrañas de las relaciones productivas de la economía campesina; tales relaciones están dadas por las necesidades del capital, o más precisamente, por el modelo de acumulación que caracteriza a los países del Tercer Mundo. La presencia de la economía campesina en América Latina constituye uno de los soportes básicos del modelo de acumulación.

LA AGRICULTURA DEL MINIFUNDIO ESTÁ EN FUNCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PEONES

Hay un aspecto de la economía campesina que ha desviado el análisis o concentrado desmesuradamente las preocupaciones en torno de una situación que no tiene autonomía propia sino que está absolutamente subordinada al objetivo central que caracteriza a estas unidades: las actividades productivas y domésticas del minifundio. La argumentación ha sido errónea cada vez que la producción agrícola o pecuaria se estudia en forma aislada del objetivo central de la economía campesina.

Las actividades agrícolas y pecuarias de la economía campesina están completamente subordinadas a la formación de peones y sirvientas, o sea, al "crecimiento" del niño o niña y su maceración física y espiritual. La actividad agrícola es trabajo familiar que se convierte en maíz, frijol o aves para alimentar a la misma familia. La metamorfosis de niño a peón se realiza gracias al trabajo familiar en la producción para el consumo

propio; el niño se forma en el trabajo productivo, ciclo tras ciclo se estructura su cuerpo.

Así, *el autoconsumo es un medio*, jamás el fin de la producción. Permite reproducir a la fuerza de trabajo, desarrollar orgánicamente al peón y renovar ciclo tras ciclo la producción. Ya sea que los productos del predio ingresen al mercado y se conviertan en medios de subsistencia, o sencillamente se consuman de inmediato, es la relación interna de la unidad más importante de la producción social de peones y sirvientas.

El trabajo en la actividad agrícola forma físicamente al peón, genera productos y enseña al niño el arte de la agricultura. Así como de las entrañas de la mujer nace el hijo, así también en las entrañas de la economía campesina ese hijo se forma hasta que madura y nace al mundo un peón hecho y derecho, listo para entrar al mercado; si por cualquier situación el niño entra al mercado antes de estar plenamente formado, en una especie de parto prematuro, ese niño fatalmente engrosará las filas de los diferentes tipos de mendigos que hay en los campos y ciudades. El trabajo familiar produce valores de uso que se consumen y reproducen al trabajo familiar y así evoluciona el niño ciclo tras ciclo hasta convertirse en criatura apta para el mercado.

La mayor parte de los estudios sobre la economía campesina se han hecho desde la perspectiva del mercado de productos, intentando demostrar la transferencia que estos minifundios hacen al resto de la sociedad, así como planteando la importancia de estas explotaciones para el abasto de granos al país. Lo que transfiere principalmente el minifundio al resto de la sociedad no son excedentes vía mercado de productos, pues su importancia económica es muy reducida (Lerda, 1984), sino lo más importante para el desarrollo del capital: peones y sirvientas. La CEPAL afirma, con razón, que los minifundios (infrasubsistencia) sólo cultivan el 29 por ciento de la superficie de maíz y el 15 de la superficie de frijol, esto es, 71 por ciento de la superficie de maíz y el 85 de la superficie de frijol lo cultivan productores mayores. Además sostiene, con base en el censo de 1970, que el 72 por ciento de los productores no tienen opción alimentaria por sus escasos recursos productivos. Los minifundistas, más que abastecedores de granos básicos al pueblo son consumidores de maíz y frijol, y recurren al mercado para adquirir granos, pues sólo producen para unos pocos meses. Si el abastecimiento de estos granos lo hicieran los minifundistas serían los responsables de la actual crisis de producción que padece el país desde mediados de la década de los años sesenta.

La economía campesina, cuyo excedente es deficitario, no es un *modo de producción campesino* por la forma de producir bienes materiales o por su actividad agrícola o pecuaria, sino es un *modo de producción de campesinos* (jornaleros o criadas). Es un modo de producción de hombres-peones. Así como la esclavitud producía esclavos, con costo y precio —era un modo de producción de cosas-humanas—; la economía campesina produce actualmente jornaleros y criadas libres para el mercado —es un

modo de producción de mercado. Que el mercado de trabajo esté regulado por leyes similares a las que regulan el mercado de las cosas hace que el modo de producción de campesinos sea antes que todo una forma de producción de hombres —con su propia dinámica productiva— para un mercado de cosas, donde el hombre, una vez que sale de la economía campesina, es arrastrado por las corrientes del mercado con la misma fuerza que si cayera a un río caudaloso.

EL CAPITAL RECREA A LA ECONOMÍA CAMPESINA O MINIFUNDIO

El minifundio es parte consustancial del capitalismo. La presencia del minifundio es necesaria para la reproducción del capital, que sin minifundios correría un gravísimo riesgo en México y en general en el Tercer Mundo. El capital, por medio de las leyes civiles o directamente por acción de los empresarios, no sólo mantiene al minifundio en ciertas áreas sino que a veces incluso lo crea, lo multiplica y lo establece cerca de las grandes propiedades que requieran de fuerza de trabajo barata y abundante.

La presencia del minifundio, sea por acción del Estado, de los terratenientes o el establecimiento de fronteras de minifundios en las tierras más marginales, no es fruto de las buenas intenciones de los gobiernos o de la conciencia de los terratenientes o de la persistencia de un fenómeno colonial, sino se debe precisamente a las necesidades de expansión del proceso productivo en otras áreas del país, que requieren en forma urgente de abundante fuerza de trabajo para su proceso de acumulación. Ha sido el capital y la necesidad que tiene de consumir fuerza de trabajo el que ha establecido el minifundio cerca de las empresas agrícolas y el que ha promovido de mil maneras la huida aluvional de emigrantes hasta sus plantas industriales, surgiendo masivamente los tugurios, colonias perdidas o villas miseria.

No les ha sido difícil a los productores empresariales darse cuenta de que les es más barato contratar por tarea o por día a un peón que tenerlo permanentemente en sus tierras. Esta nueva demanda ha obligado a ciertos empresarios del campo a promover incluso la distribución de tierras marginales a los campesinos para tenerlos cerca de sus propiedades y consumir su fuerza de trabajo cada vez que la necesitan. Para ello es necesario asignar una cantidad de tierras inferior a las necesidades familiares, de modo que los habitantes de esas parcelas estén obligados a salir a vender su fuerza de trabajo. Algunas personas erradamente suponen que el minifundio es producto de la reforma agraria y no de la necesidad del capital de contar con depósitos sociales en mano de obra barata, por lo que no pueden explicarse el fenómeno de que en todos los países de América Latina haya tantos minifundios como en México o Bolivia, incluso en países que no han hecho ni en broma la reforma

agraria o ésta ha sido de carácter absolutamente marginal. Las leyes de reforma agraria en América Latina han sido importantes instrumentos del capital para abaratar los costos de producción de la fuerza de trabajo.

Ésta es la razón de que Estados Unidos, desde 1961, mediante la Alianza para el Progreso y con el apoyo de ciertos organismos internacionales como la OEA contrataran expertos en reforma agraria de toda clase para que los gobiernos de América Latina la impulsaran pero de tipo minifundista, pues aparecería en el escenario la revolución verde y ciertos cultivos de exportación ya se habían desarrollado en forma explosiva desde la segunda guerra mundial, las inversiones extranjeras crecían en el campo a gran velocidad y se requería de abundante fuerza de trabajo barata. El terrateniente tradicional deja desaparecer y urgía que apareciera el nuevo empresario capitalista. Los sindicatos y la amenaza de la reforma agraria obligaron al viejo latifundista a modernizarse, a aceptar la revolución verde, incorporar cultivos útiles a las transnacionales y el terrateniente presentó aparentemente un nuevo rostro que lo protegió de la reforma agraria negociada que impulsaron casi todos los gobiernos de América Latina. Se mataban varios pájaros con un tiro: se multiplicaba el minifundio, se daban falsas pistas a las luchas campesinas y se modernizaba el latifundio.

LA DEMANDA EXPLOSIVA DE PEONES

La manera más eficiente de incrementar la cantidad de trabajadores dada la demanda, que crece aceleradamente, es multiplicando la fuente que los produce. A partir de la década de los años cuarenta la demanda de fuerza de trabajo adquiere un ritmo no conocido por la historia de los trabajadores mexicanos: el surgimiento de nuevas industrias, la expansión de la infraestructura urbana y rural, el incremento de los cultivos densos en fuerza de trabajo y la expansión de los servicios; fueron procesos de gran atracción de campesinos, los cuales huyeron masivamente de sus tierras rumbo a las ciudades y otras regiones del campo. Por otro lado, la intensificación del proceso de parcelación de las tierras mediante una reforma agraria de tipo minifundista, la ampliación y consolidación de las comunidades indígenas como productores minifundistas y el empobrecimiento de importantes sectores privados hizo surgir en forma masiva el minifundio ejidal, comunal y privado. Este minifundio, ante la demanda creciente de fuerza de trabajo en otros sectores, cumplió una de las funciones más significativas para el capital: expulsar en unos pocos años millones de trabajadores para las ciudades y campos. A la demanda interna de las ciudades y de la agricultura se suma en forma cada vez más importante, especialmente a partir de la segunda guerra mundial, los requerimientos de los agricultores y comerciantes estadounidenses indispensables para mantener bajos los costos de producción e incrementar el proceso de acumulación en la agricultura de aquel país.

Todo indica que cuando la demanda de mano de obra originada en la agricultura sube, el volumen de las migraciones hacia las ciudades crece a un ritmo más lento y, cuando decae la demanda interna en la agricultura, aumentan las migraciones hacia las ciudades y hacia Estados Unidos —si la contracción del sistema económico es general, la huida hacia dicho país se intensifica.

COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA AGRÍCOLA
(millones de jornadas)

| <i>Trienos</i> | <i>Demanda agrícola</i> | <i>Tasa de crecimiento</i> |
|----------------|-------------------------|----------------------------|
| 1946-48 | 264 | |
| 1964-66 | 638 | (5.0) |
| 1976-78 | 448 | (-2.9) |

FUENTE: CESPA, *El empleo de la mano de obra en las actividades agropecuarias*, SARH-ONU, 1982.

Las cifras del cuadro indican que mientras en los primeros 20 años la agricultura experimentó un notable incremento en la demanda de fuerza de trabajo, básicamente por el aumento de la superficie cultivada de temporal y riego, en el segundo período se vino abajo, restándose casi 200 millones de jornadas, con lo cual la demanda cayó bruscamente. Según CESPA, de 1930 a 1960 creció más rápido la demanda a nivel global de la sociedad mexicana que la oferta; de esta manera, el éxodo de peones y sirvientas que venían del campo a las ciudades encontraron rápidamente trabajo. Sin embargo, después de 1960 la situación se invirtió y la tasa de absorción de la fuerza de trabajo fue negativa, por lo que el desempleo tendió a aumentar.

La crisis del empleo debilita el sostén de la economía campesina para persistir, quedando por delante la decisión de abandonar sus tierras, cederlas a los caciques locales o recibir unas monedas y huir hacia las ciudades con la familia. Si el ciclo de reproducción de la vida humana en la economía campesina permite que dispongan de algunas personas activas y otras estén en el mercado, la economía campesina se defiende enviando más gente al mercado para conseguir pequeños ingresos. En caso contrario, si la familia es escasa, la economía campesina está indefensa y tienen que abandonar sus tierras. De ahí que la única estrategia viable para la persistencia de explotaciones que no permiten *per se* la subsistencia es mediante la producción ampliada de hijos para lanzarlos al mercado de trabajo apenas estén en condiciones relativamente aptas. Antes deben ser formados en la economía campesina.

LAS RELACIONES COMUNITARIAS FAVORECEN LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE PEONES

La comunidad campesina que subsiste todavía en importantes regiones de México, Guatemala, Bolivia, Perú y otros países de América Latina representa para los campesinos mecanismos de defensa ante la escasez de sus recursos. Las diversas formas de cooperación y ayuda mutua, como la presencia de ciertos mandos internos y las festividades religiosas, son fundamentalmente medios de redistribución de ingresos o de abaratamiento de ciertos costos de producción o servicio. Son muy escasas las actividades tradicionales de las comunidades que no estén vinculadas —a esta altura del siglo— al abaratamiento de los costos de la producción social de peones, sea reduciendo los costos del cultivo o apoyando con animales para el trabajo, aportando pequeñas cantidades de dinero para obras o festividades comunes, construyendo casas, canales o caminos, cooperándose en la protección de los niños, ampliando la familia nuclear a la extensa, conservando explicaciones mágicas sobre muchos fenómenos naturales, en fin, la llamada comunidad no es más que el *recinto más amplio que facilita la renovación de la fuerza de trabajo*, es la cooperación entre los más débiles para aplicar y dar fluidez a los requerimientos del capital.

Ninguna de estas formas tradicionales que subsisten son antagónicas al capital; por el contrario, desaparecen por encanto en la medida que las comunidades se diferencian socialmente: así, unos acaparan más tierras y otros recursos, mientras que la mayoría continúa forzosamente atada a sus viejos valores, creencias y supersticiones. Los que se ubican en la parábola de la acumulación local rápidamente cambian sus valores, adoptan otras actitudes y a menudo utilizan las relaciones tradicionales para explotar a sus compañeros indígenas.

Un factor de profunda división en las comunidades ha sido, además del capitalismo, la penetración religiosa. Las religiones evangélicas de diversas corrientes, la católica y otras instituciones estadounidenses crean profundas controversias en la conciencia campesina, y todas ellas, por caminos más o menos parecidos, tienden a adormecer el espíritu crítico o el pensamiento que cuestiona el estatus. La religión le da al indígena más resignación para continuar cumpliendo la terrible función de surtir de peones baratos al mercado.

CARÁCTER MERCANTIL DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE PEONES Y SIRVIENTAS

El peón que se cría en la economía campesina se forma como parte sustantiva del *patrimonio familiar*. La riqueza más grande que tienen los campesinos son sus hijos, de ellos dependerá la vida de la familia; un

minifundio sin hijos está destinado al fracaso y aquella gente debe emigrar de sus tierras. Cada mujer joven que se esteriliza en el campo tarde o temprano debe huir, más tarde si ya tuvo hijos, más temprano si no los hay.

Los programas de esterilización "consentida" se orientan a los pobres del campo arrebatándoles la única fuente de perduración que tiene el minifundio: producir peones y sirvientas y recibir un retorno periódico durante algunos años.

La cantidad de dinero que los peones envían a sus familiares desde Estados Unidos, las ciudades mexicanas y los campos de trabajo en el sector llega a sumas gigantescas, superiores al valor de exportación del producto más importante de la agricultura. Esta masa de retorno crece en la medida que aumente la expulsión de peones y sirvientas, lo cual representa el mecanismo de persistencia más importante de la economía campesina. Según un estudio que hicimos en la Mixteca de Oaxaca, los emigrantes a Estados Unidos y al interior nacional enviaban unos 2 000 millones de pesos a sus familiares, cantidad superior al valor de la producción agrícola que generaban unos 80 mil productores, al monto de las inversiones productivas que realizaban las instituciones y a los créditos del Banrural para la región.¹

Esta cantidad de dinero que ingresa a la economía campesina si bien es enorme en términos agregados son pequeñísimos aportes a nivel unitario, lo suficiente para que en la miseria se reproduzcan estas explotaciones y continúen desempeñando su papel ante la sociedad capitalista.

Los campesinistas europeos, principalmente franceses e ingleses, inspirados en forma más o menos directa en Chayanov, no observaron el tipo de minifundio que el capital reproduciría en los países atrasados y cuando algunos de ellos llegaron a África, la India o América Latina traían en mente su concepción campesinista, lo que les impidió observar con claridad los fenómenos y procesos reales que padecían los campesinos mexicanos, brasileños, peruanos o centroamericanos. Muchas ideas europeas sencillamente se han repetido mecánicamente en México y América Latina con escasísimo esfuerzo de aclimatación o ajuste, lo que indica que el esfuerzo de ciertos intelectuales por pensar en términos de nuestra realidad no son tan ricos como debieran, y es obviamente más fácil importar que generar nuestras propias teorías que expliquen la realidad y abran caminos para la acción. Aprender "desde abajo y desde adentro", como decía acertadamente el colombiano Antonio García (1980), es uno de los esfuerzos más difíciles y necesarios que deben impulsarse en América Latina.

Estas ideas, que forman parte del recetario académico formal, cono-

¹ Secretaría de Programación y Presupuesto, CIDERI, estudios dirigidos por el autor con el objeto de elaborar un Plan de Desarrollo Rural Integral para la Mixteca de Oaxaca, febrero de 1984.

cidas por profesores y estudiantes, son concretamente desconocidas en la práctica. Parece ser que por sabidas se callan y por calladas se olvidan.

ALGUNOS EFECTOS DE LA TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE PEONES

Hasta aquí hemos expuesto ciertos aspectos que estimamos sustantivos de las relaciones que caracterizan a la economía campesina y del producto humano que surge de su funcionamiento y organización. En seguida se harán ciertas consideraciones sumarias sobre la importancia de este planteamiento, incluyendo aspectos relativos a las acciones institucionales.

1. Comúnmente se cree —tanto por técnicos como por dirigentes políticos— que son precisamente los campesinos los que *alimentan* al pueblo; esta creencia se basa en el hecho de que los campesinos siembran de preferencia cultivos poco rentables que los grandes empresarios no sembrarían, prefiriendo explotar otros rubros.

Como los campesinos pobres, que son los más, llamados de infra-subsistencia y de subsistencia, siembran pequeñas cantidades básicamente para su propio consumo o ingresan al mercado local minúsculas cantidades para intercambiarlas por otros productos, son fundamentalmente consumidores de granos más que productores, de ahí el error al sostener que son ellos los que producen bienes-salarios que mantienen bajos los salarios de los obreros. La tesis de los “bienes-salarios” supone que sean los campesinos pobres los que abastecen el mercado de maíz y frijol, como ello no sucede sino en proporciones mínimas, la tesis cae por su propio peso.

2. El alza de los *precios* de los productos agrícolas que cultivan los campesinos no siempre mejora sus condiciones de vida e ingreso, sencillamente porque los campesinos pobres no son productores para el mercado de productos, y si siembran es para abaratar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, para adiestrar y formar a la familia en las tareas de la tierra. Los campesinos pobres son más consumidores que vendedores de granos básicos; al subir el precio de esos productos tienen que adquirirlos a precios mayores, con lo cual deben incrementar el tiempo en el mercado de trabajo o lanzar a los hijos al mercado a edades cada vez más tempranas para compensar el deterioro que sufren en los costos de producción de peones y criadas.

Los productores que tienen interés en que suba el precio del maíz y frijol son los que están por encima de los campesinos pobres, los que pertenecen a otros estratos, que son precisamente los que abastecen el mercado, o al menos a una parte de él.

3. Las *migraciones aluvionales* que forzosamente provocan estos importantes grupos de campesinos, han desorganizado a las ciudades, le han agregado innumerables colonias perdidas y tugurios escondidos tras la fa-

chada de edificios. Salen de sus tierras como campesinos y llegan a las ciudades como paracaidistas a levantar casitas de cartón, para allí vivir hacinados, en medio de la pobreza y de las enfermedades. Esta realidad nueva de la América Latina ha obligado a la ampliación de todos los programas de desarrollo urbano: vivienda, electrificación, educación, caminos pavimentados, agua potable, transporte, alcantarillado, atención médica, alimentación, etcétera. Todo ello ha significado para los presupuestos públicos costos adicionales gigantescos: subsidios para transporte, alimentación, enormes inversiones públicas que a pesar de sus montos día a día quedan más lejos de solucionar los problemas urbanos. Lo que el Estado no gastó en los productores cuando vivían y trabajaban en la economía campesina, ahora lo tiene que hacer a un costo mucho más alto, endeudándose con el exterior, subiendo impuestos y otras medidas para incrementar las áreas fiscales. La venganza histórica de los campesinos ha sido dramática para los gobiernos de América Latina. Esta nueva realidad creada por los campesinos pobres a toda la sociedad constituye, sin lugar a dudas, el fenómeno político más inédito del Tercer Mundo, que está desquiciando al capitalismo criollo y poniendo constantemente en jaque a los gobiernos de los países atrasados.

4. La reforma agraria, cuyas acciones terminan en la multiplicación del minifundio, incrementan en definitiva el problema de los campesinos y en general del resto de la sociedad, salvo para el sector empresarial que recibirá la mayor cantidad de fuerza de trabajo que mantendrá bajos los salarios. El minifundio es tan enemigo de los campesinos como el latifundio; promover la *reforma agraria minifundista* es una trampa para los campesinos y también para importantes sectores políticos de la sociedad latinoamericana.

5. El capitalismo, a través del proceso de diferenciación, ha hecho de la economía campesina la expresión de la máxima *deshumanización*, corroe las relaciones familiares, empobrece a sus habitantes, incrementa la natalidad y obliga a gobiernos de América Latina a intensificar las campañas de control de la natalidad recurriendo a expedientes como la esterilización, lo cual viene a agravar el problema de las migraciones. Pone en abierta contradicción a las políticas de multiplicación del minifundio con el desarrollo urbano y los programas asistenciales. El minifundio como taller natural de manufactura social de seres humanos es uno de los productos más deleznable del capitalismo en el Tercer Mundo.

Desde una perspectiva económica, el minifundio, por la utilización de técnicas atrasadas de producción, empobrece las tierras, disminuye la productividad y establece un mercado local cerrado, de pequeños intercambios y caro, es decir, en torno del minifundio surgen relaciones productivas que tienden a empobrecerlo aún más, obligando a los productores a agotar prematuramente sus escasos recursos. Contradictoriamente, enfrenta la agudización de sus problemas económicos, ampliando la producción de niños y lanzándolos a temprana edad al mercado de trabajo.

6. Desde luego, un aspecto del problema son los campesinos y otro muy distinto el minifundio. La economía campesina es la cárcel del campesino; allí permanecen cautivos cumpliendo la función relativa que le asigna el proceso de acumulación nacional. El campesino se libera del minifundio cuando huye de allí con su familia; antes, es el típico condenado de la tierra. La pena por el delito de ser campesino cae también a sus hijos, los cuales deben seguir pagando su crianza a los familiares enviando periódicamente dinero. "El mundo de la economía campesina es el mundo que sufre hambre", dice acertadamente Pierre Vilar (1977). Los hijos normalmente se liberan de la obligación del retorno monetario que efectúan periódicamente sólo cuando se casan —cuanto más se retrarde el matrimonio, mejor—, de ahí la gran cantidad de sirvientas que son madres solteras, cuyos hijos se crían en la economía campesina, pues ello permite que el ciclo de retorno se alargue más en beneficio de la persistencia del minifundio.

No se trata de hacer "desaparecer" a los campesinos, sino a la forma que los campesinos se articulan a la tierra; se trata de eliminar a la economía campesina y abrir nuevas opciones a la relación entre unos y otra. Esto es un proceso a mediano y largo plazo, ni siquiera en los países socialistas se habla de socialismo a corto plazo en las áreas minifundistas debido a la perduración de formas y valores tradicionales en estos campesinos; aunque sí, en la mayoría de ellos, se ha logrado a un plazo relativamente corto (10 años) mejorar sus condiciones de vida, detener las migraciones, organizarlos masivamente y abrir posibilidades al desarrollo.

Los países capitalistas industrializados suprimieron al minifundio vía los procesos de competencia, diferenciación y del mercado, pero en los países capitalistas atrasados este proceso es mucho más lento, y si bien disminuye la población en el campo y se vuelca hacia las ciudades, la cantidad de minifundios que se cuentan en el sector es enorme —y en algunas partes va creciendo, con lo cual se incrementa la masa de trabajadores sin tierras. Siendo la tendencia histórica la desaparición del minifundio, este proceso es largo y brutal e implica la agudización de los procesos de diferenciación social y concentraciones de los recursos en el campo. En todo caso es muy probable que por períodos históricos largos queden sectores de minifundios de relativa importancia para reponer a la fuerza de trabajo agotada y se mantenga un vivero de peones al servicio del capital nacional y transnacional.

El minifundio o economía campesina permite el éxito de los costos comparativos y de la división del trabajo entre países pobres y ricos. Lo que desaparece a corto plazo no son tanto las parcelas minifundistas sino una *fracción de las familias campesinas* que deben marchar hacia otros lugares. Una misma economía campesina desintegra en un período a varias familias o generaciones. En este aspecto, la producción de peones y sirvientas es un vivero que se renueva periódicamente, hasta que la

penetración del capitalismo se apropie de esas tierras, formando unidades mayores y relegando a tierras más marginales a la economía campesina.

7. El minifundio no tiene *opción agrícola*; ni por el alza de precios a sus productos ni mediante rebuscadas opciones tecnológicas; ni con políticas de crédito, asistencia técnica, mecanización o subsidios se puede transformar al minifundio en una unidad de desarrollo y acumulación, salvo que en unos cuantos predios se invirtieran sumas fantásticas, lo cual tendría un impacto mínimo en el gigantesco cuadro de las economías campesinas. Convertir los minifundios de productores de peones en productores de mercancías agrícolas o pecuarias (permitiendo el mejoramiento de las familias, su educación, protección a la salud, ciertos niveles de acumulación, etcétera) sería para la mayor parte de los campesinos la revolución social más importante de los últimos años.

Lo que sucede en la realidad es que el capitalismo no opta frente a la economía campesina por una solución que no sea convertirla en talleres de producción de peones, salvo cuando considera útil arrebatarles sus tierras para ampliar la operación de determinadas actividades productivas, en cuyo caso las expropiará sin ninguna consideración, y para ello utilizará los métodos más *ad hoc* a la realidad política de cada país.

Desde luego los gobiernos de América Latina no han podido enfrentar el problema, *se quejan del crecimiento de sus metrópolis, pero mantienen intocable a la fuente que les crea tal problema*. Si se analizan las necesidades que tiene el capital en la agricultura y posteriormente se observan las políticas de los gobiernos, en verdad a éstos no les queda mucho margen de acción para actuar en contradicción con las leyes del capital y del proceso de acumulación y diferenciación social.

8. Las acciones institucionales orientadas a la agricultura minifundista han descansado en el supuesto de que la economía campesina tenía como objetivo principal producir bienes para el mercado de productos. Al no ser ese el objetivo —ni las relaciones internas son como las pinta Chayanov y sus seguidores, ni las relaciones externas corresponden a los enfoques tradicionales— resulta que el marco de referencia de la política institucional se viene abajo, y por lo tanto sus acciones pueden en los hechos estar provocando nuevos y graves problemas al aplicar recetas con base en un diagnóstico equivocado. Cuando se aplican recetas incorrectas con seguridad se generan problemas nuevos y mayores, cuya solución enfrenta a la sociedad a cambios más enérgicos y masivos. Indudablemente el problema campesino llega hoy día a tal magnitud que no resiste políticas de analgésico o el nihilismo institucional. Ahora la situación del campesinado está en la catástasis de su drama.

BIBLIOGRAFÍA

- Barraglouh, Solon y J. C. Collarte: (1972), *El hombre y la tierra de América Latina*, Santiago, Ed. Universitaria.
- Cabrera, Gustavo: (1980), *Diagnóstico de la migración en México*, México, Comisión del Plan Nacional Hidráulico, SARH.
- CESPA-ONU/CEPAL: (1982), *El empleo de mano de obra en las actividades productivas agropecuarias*.
- CEPAL: (1981), *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de los productores del agro mexicano*, México, CEPAL (preparado por Alejandro Schejtman).
- García, N. Antonio: (1980), *Estructura del atraso en América Latina*, Buenos Aires, Pleamar, 2ª ed.
- Lerda, Francisco: (1979), "La diferenciación social en ejidos y comunidades agrarias", en *Cuadernos del CIES*, núm. 3, México, Facultad de Economía.
- Lerda, Francisco: (1984), *Agricultura, campesinos y transferencia de valor (Mitos fisiográficos del siglo xx)*, México, inédito.
- Vilar, Pierre: (1977), "La economía campesina", en *Historia y sociedad*, núm. 15, México.